

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****27951** AGROPARK, S.A.

En cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que por la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 17 de octubre de 2012, se acordó reducir el capital social de "Agropark, S.A.", en 79.200 euros, mediante la amortización de 880 acciones propias en autocartera de la sociedad, pasando la nueva cifra del capital social a ser de 316.800 euros totalmente desembolsados.

Madrid, 18 de octubre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Toscano Romero.

ID: A120072306-1